

**Bases de la convocatoria**

## **Desafío Naranja 2024**

**San José, Costa Rica.**

## **Presentación Desafío Naranja 2024**

Costa Rica se ha distinguido como un faro de innovación y creatividad en América Latina, gracias a su robusto ecosistema de industrias culturales y creativas. Este país ha logrado consolidarse como un modelo a seguir en términos de desarrollo sostenible y económico, y ha demostrado cómo las industrias creativas pueden ser agentes de cambio y progreso social. Con un aporte significativo al Producto Interno Bruto (PIB) - las industrias creativas contribuyen aproximadamente un 7% al PIB nacional, Costa Rica evidencia el potencial económico y social de este sector.

El “V Congreso Internacional DISTRITO CREATIVO”, que se celebrará del 19 al 21 de junio de 2024 en San José, Costa Rica, liderado por la Fundación Filarmonía en colaboración con SOID Global reunirá a personas líderes, emprendedoras, académicas, organismos internacionales y profesionales del sector creativo y cultural de Costa Rica y Latinoamérica para dialogar, intercambiar experiencias y gestionar articulaciones para desarrollar iniciativas sostenibles en la región.

En este marco se desarrollará Desafío Naranja, una iniciativa de la Fundación Filarmonía desarrollada por la firma consultora SOID Global, que busca incentivar el debate sobre la contribución de la creatividad en el desarrollo de la República Dominicana y su contribución al PIB, y la labor de los artistas, creativos, docente y centros especializados en arte como motor para la formación técnica profesional de talentos desde las escuelas.

STARTUP: DESAFIO NARANJA es una metodología que de forma creativa e innovadora que promueve la conversión de ideas y conceptos en realidades, fomentando la colaboración efectiva e igualitaria, la creatividad, el emprendimiento y la transformación social. Se centra en fortalecer las habilidades y capacidades de resolución de problemáticas sociales en los participantes, un proceso que implica la creación de prototipos de proyectos de innovación para impactar positivamente en sus entornos y

Confidencial - todos los derechos 2024®

## Programa “Startup Desafío Naranja 2024”

promover la sostenibilidad en sus comunidades.

Distrito Creativo evoluciona y como espacio inclusivo y de co-creación amplía su población meta a jóvenes universitarios, gestores culturales y emprendedores a nivel general que contribuyan desde sus iniciativas a resolver problemáticas sociales a través de la innovación y emprendimiento.

Crece también en aliados ya que desde este año la Universidad Bolivariana del Ecuador se suma a esta hermosa aventura de co-construcción innovadora acompañando el proceso de nuestros participantes para alcanzar con éxito sus proyectos de transformación social. La Universidad Bolivariana del Ecuador (UBE) es reconocida en Ecuador como la Universidad para todos, por su visión humanista, científica-tecnológica y de los saberes, con alta identidad en el ámbito latinoamericano por su responsabilidad social y compromiso ciudadano, a través de una educación centrada en los sujetos.

¡Enhorabuena Desafío Naranja!

## **1. Objetivo del programa:**

Acelerar y fortalecer emprendimientos en las industrias creativas y culturales en Costa Rica, impulsando la innovación, colaboración, sostenibilidad, y creación de valor social y económico en LATAM.

## **2. Organizadores:**

- **Organizador:** Fundación Filarmonía
- **Co – organizador:** Universidad Bolivariana del Ecuador.

## **3. ¿Quiénes pueden postularse?**

Emprendimientos liderados por equipos de máximo **5** personas mayores de 16 años cuyos emprendimientos estén en algunas de las siguientes etapas:

1. Formulación de la idea de negocio
2. Elaboración del plan de negocio
3. Creación de prototipos
4. Validación de prototipos
5. Creación de cadenas de producción o prestación de servicio.

### **Criterios de exclusión de propuestas:**

1. Recepción de más de 1 postulación por participante como líder.
2. No entregar la información solicitada en estas bases dentro de los plazos establecidos para la convocatoria.

3. Haber remitido información falsa o adulterada total o parcialmente.
4. Llenar de manera incompleta o inadecuada la información solicitada.
5. No estar alineada a las prioridades de la convocatoria.
6. Que el producto postulado sea propiedad de un tercero que no sea miembro del equipo.

Los emprendimientos deben enmarcarse en una de las siguientes categorías.

#### **4. Categorías de emprendimientos:**

1. **Patrimonio Cultura | Gastronomía | Turismo:** Emprendimientos que valoran, preservan y promueven la riqueza gastronómica y el patrimonio cultural de una región o país. Estos proyectos buscan impulsar el turismo responsable y sostenible, fomentando prácticas que contribuyan a la conservación del medio ambiente y al desarrollo socioeconómico local.
2. **Producción Audiovisual Cinematográfica | Musical:** Este sector abarca desde la producción y distribución de obras cinematográficas y musicales, hasta la creación de contenido innovador para plataformas digitales. Se busca apoyar proyectos que combinen talento artístico y tecnológico para generar experiencias audiovisuales únicas, promoviendo la diversidad cultural y el acceso a la cultura a través de diferentes canales de comunicación.
3. **Creación literaria:** Esta categoría incluye el desarrollo de plataformas y herramientas digitales destinadas a la promoción de la lectura, la creación literaria, y el apoyo a autores y editoriales. Se valora la innovación en la industria editorial y la exploración de nuevos formatos multimedia que

enriquezcan la experiencia lectora, contribuyendo al crecimiento cultural y al fomento de la literatura en todas sus formas.

4. **Tecnología:** Desarrollo Software, Videos Juegos, y desarrollo digital que apoyan las industrias creativas, medios de soporte para contenidos digitales. Esta categoría se centra en emprendimientos que aprovechan las tecnologías emergentes para crear herramientas, plataformas y contenidos digitales que facilitan, enriquecen, y diversifican el acceso a bienes y servicios culturales. Se busca promover propuestas que demuestren un uso creativo de la tecnología para superar barreras, mejorar experiencias y crear valor añadido en los ámbitos cultural y creativo.
  
5. **Industria de la moda, diseño de joyas, artesanía.** Iniciativas que destacan en el sector de la moda, el diseño de joyas y la creación artesanal, promoviendo la innovación, la sostenibilidad y la inclusión. Este ámbito busca apoyar proyectos que no solo estén al tanto de las últimas tendencias, sino que también contribuyan a la conservación de técnicas tradicionales, promuevan prácticas éticas en la producción y el consumo, y destaquen por su originalidad y calidad. Se incentiva el desarrollo de marcas y productos que reflejen identidad cultural, responsabilidad social y ambiental, y que fomenten el comercio justo y el desarrollo local.

## 5. Etapas del programa

El programa está dividido en tres etapas fases el cual incluye una fase presencial para los emprendimientos seleccionados, esta será en la ciudad de San José entre el 19 y 21 de junio de 2024.

### 5.1. Selección de las propuestas

### **Primera Fase: Inscripción y postulación de propuestas:**

Los emprendimientos deberán completar el formulario online [www.desafionaranja.org](http://www.desafionaranja.org) para oficializar su postulación (Ver Anexo 1). Para ello deben presentar una descripción de su proyecto, incluyendo objetivos, problema que soluciona, mercado objetivo, propuesta de valor, factibilidad financiera, incidencia territorial, equipo.

Todas las postulaciones deberán incluir un video de presentación de no más de (1) un minuto de su proyecto.

### **Segunda Fase: Evaluación y preselección de propuestas:**

Un comité de expertos en emprendimiento e innovación de la Universidad Bolivariana del Ecuador será el responsable de la evaluación de los siguientes criterios.

- Innovación y creatividad
- Viabilidad técnica y comercial.
- Impacto social y/o ambiental.
- Claridad y definición.
- Potencial de crecimiento.
- Contribución a la sostenibilidad.

A más de la revisión de las propuestas sesión, donde deberán presentar su proyecto, y atender a las preguntas que pueda plantearles los miembros de la comisión de evaluación.

### **Tercera Fase: Notificación de resultados**

Una vez realizado el proceso de evaluación de conformidad a lo establecido en el

apartado “criterios de selección” y concordante a las presentes bases, se hará público el nombre de los “ganadores” en las plataformas oficiales de las entidades organizadoras.

En cada una de las categorías se seleccionarán un máximo de 5 propuestas que pasarán al programa de aceleración. Los equipos seleccionados para participar del programa de aceleración, deberán comprometerse a completarlo en todas sus actividades.

Los equipos cuyos proyectos no cuenten con el grado de madurez para pasar a la fase de aceleración en este proceso serán notificados e invitados a iniciar un proceso de acompañamiento para fortalecer sus iniciativas a través del Lab Creativo de Fundación Filarmonía

## **5.2. Programa de aceleración**

### **Fase 1: Preparando maletas**

Los proyectos seleccionados para ir a Desafío Naranja 2024 participarán de sesiones de refuerzo para desarrollar y afinar sus emprendimientos con mentores especialistas en el giro de su negocio. Se fomentará el trabajo en equipo potenciando la co-creación y el networking.

### **Fase 2: Entrenamiento presencial**

Los días 19, 20 y 21 de junio de 2024 en forma paralela y como parte del V Congreso Internacional DISTRITO CREATIVO, los proyectos seleccionados recibirán talleres que transformarán sus ideas innovadoras en proyectos viables: creación de valor y modelo de negocios, comunicación efectiva, habilidades socioemocionales y gerenciales. Además, tendrán sesiones de formación intensiva con un grupo de Confidencial - todos los derechos 2024®



mentores internacionales con los cuales trabajarán en sus planes de negocios y en la preparación del pitch que presentarán en la sesión final del concurso.

### **Fase 3: Concurso**

Los equipos participantes presentarán el Pitch de sus proyectos ante un conjunto de posibles inversores y expertos/as, el 21 de junio durante el cierre del V Congreso Internacional DISTRITO CREATIVO.

El jurado evaluará los proyectos, bajo los criterios previamente establecidos y la ponderación de la presentación del pitch, y seleccionará un equipo ganador por cada categoría del concurso. Cinco categorías, cinco ganadores;

Adicionalmente el equipo que alcance el mayor puntaje general del concurso será declarado el ganador del DESAFIO NARANJA 2024.

### **Premios de DESAFIO NARANJA 2024:**

#### **Para todos los equipos ganadores de su categoría:**

1. CURSO DE INGLES 3 MESES

Auspicio: Fundación Talento Humano Emprendedor

2. CURSO VIRTUAL DE FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO

Auspicio: Dirección de Educación Continua – Universidad Bolivariana del Ecuador.

3. ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO A PROYECTOS HACIA LA EMPRESARIEDAD.

Auspicio: Fundación Tiempo de Empezar – Costa Rica.

**Para el equipo ganador de DESAFIO NARANJA 2024 además:**

1. FINANCIAMIENTO DE PARTICIPACION EN EL EVENTO INTERNACIONAL DESAFIO NARANJA 2025.
2. CAPITAL SEMILLA ...
3. PAQUETE DE PRESENCIA DE MARCA (LOGO, TRIPTICO, PRESENCIA EN SITIO WEB DE LOS ORGANIZADORES, ASESORIA DE REDES SOCIALES, ETC)

Todos los equipos contarán con el permanente acompañamiento de LAB CREATIVO de Fundación Filarmonía.

## **6. Acompañamiento a proyectos ganadores**

Al final del concurso y durante los siguientes tres meses se brindará a los equipos ganadores un proceso de acompañamiento coordinado por la Universidad Bolivariana del Ecuador con la participación de la Fundación Tiempo de Empezar, la Fundación Talento Humano Empezador y la Fundación Filarmonía. El programa de acompañamiento contará también con apoyos especializados puntuales de entidades públicas y privadas relevantes del ecosistema de innovación y emprendimiento de LATAM. Se fortalecerán los equipos ganadores del concurso en áreas claves como:

- Liderazgo, desarrollo de talento innovador, cultura organizacional, planificación estratégica, gestión financiera, marketing y ventas.

El plan de acompañamiento será definido con cada equipo para identificar los aspectos claves que requieren refuerzo. La programación sincrónica y asincrónica constará detallada en un cronograma aceptado por el equipo.

## **7. De los Derechos de Autor:**

Los equipos participantes son responsables por el uso y reproducción de obras o contenidos que no sean de su autoría, correspondiéndole a éstos contar con todos los permisos necesarios para el uso y reproducción de los mismos de conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable. En el caso del uso y reproducción no autorizada de obras o contenidos por quienes ostentan los derechos de autor en sus diferentes formas, los miembros del equipo participante serán los únicos responsables ante terceros y no podrá repetir o iniciar acciones administrativas y/o jurisdiccionales en contra de las autoridades pertinentes del programa.

## **8. Confidencialidad y Propiedad Intelectual:**

Conociendo la importancia que posee para los concursantes el manejo de la confidencialidad sobre los proyectos que se presentarán, se establece los siguientes criterios que permiten definir y delimitar el uso y el tratamiento de la información que los participantes entregarán a la organización durante el concurso:

1. El título del proyecto será de dominio público como identificador de la propuesta.
2. Toda la información compartida por los participantes al concurso será manejada con absoluta confidencialidad. La información remitida será únicamente empleada para la evaluación y el seguimiento del proyecto según los criterios que se detallan en las bases del concurso.
3. El Comité Organizador del concurso únicamente compartirá la información entregada a los jurados participantes en el proceso de selección de los proyectos. Todas las personas quedarán igualmente obligadas por los términos de este acuerdo de confidencialidad.

## Programa “Startup Desafío Naranja 2024”

4. En ningún caso la información facilitada será transmitida o comunicada a personas o entidades públicas o privadas fuera del proceso de selección sin el consentimiento expreso de los autores.
5. Durante el desarrollo del concurso, y también en forma posterior, sólo se hará público el título y los detalles generales del proyecto, que los organizadores crean necesarios para obtener reconocimiento público.

El equipo participante se obliga expresamente a cumplir en forma estricta los acuerdos de confidencialidad y otros relativos a manejo y protección de datos, responsabilizándose a la vez de los eventuales perjuicios que una violación o infracción de la confidencialidad de los proyectos por parte de alguno de los participantes pudiere causar a otros participantes o a terceras personas.

*(\*) Todas las fechas del Programa pueden verse modificadas. En caso de cambio de fechas, los proyectos o empresas participantes serán informadas previamente.*

### **FECHAS IMPORTANTES PARA TOMAR EN CUENTA:**

<i>15.04.2024</i>	<i>Lanzamiento Desafío Naranja 2024</i>
<i>20.05.2024</i>	<i>Plazo final entrega de proyectos.</i>
<i>20 al 29.05 de 2024</i>	<i>Evaluación y preselección de proyectos.</i>
<i>30.05.2024</i>	<i>Notificación de resultados</i>
<i>01 al 10 de junio 2024</i>	<i>Preparando maletas-entrevistas virtuales y sesión de inducción con todos los equipos</i>
<i>19 al 21 de junio de 2024</i>	<i>V Congreso Internacional DISTRITO CREATIVO DESAFIO NARANJA 2024</i>
<i>Julio a septiembre de 2024</i>	<i>Acompañamiento a proyectos ganadores.</i>

## Anexo 1

### FASE DE POSTULACIÓN

En el formulario se deberán llenar los siguientes campos de información:

- **Nombre de la propuesta:** ¿Cómo se llama tu propuesta de emprendimiento?
- **Información de Contacto:**

<b>DATOS DE LA PERSONA LIDER DEL PROYECTO</b>	
<b>NOMBRES Y APELLIDOS:</b>	
<b>CÉDULA ( )</b>	
<b>PASAPORT</b>	
<b>E ( )</b>	
<b>NÚMERO CELULAR:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>
<b>DIRECCIÓN:</b>	<b>PROVINCIA</b>
<b>CIUDAD</b>	<b>RED(ES) SOCIAL(ES) DEL PROYECTO.</b>

### EQUIPO DEL PROYECTO

<b>Nro.</b>	<b>ROL Participante</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>
01	Representante		
02	Participante		
03	Participante		
04	Participante		

<b>FORMULARIO DE POSTULACIÓN – CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PALABRA</b>	<b>PUNTAJE</b>
--	----------------	----------------

Programa “Startup Desafío Naranja 2024”

<b>1: DESCRIPCIÓN:</b> Definición de la propuesta que quieren postular	20	1 - 3
<b>2. PROBLEMA QUE SOLUCIONA:</b> Comenten brevemente qué problemática pretenden solucionar con su propuesta	50	1 - 3
<b>3: MERCADO OBJETIVO:</b> Definición y conocimientos sobre potenciales consumidores/beneficiarios.	50	1 - 3
<b>4: PROPUESTA DE VALOR:</b> Relación y aporte a los diferentes eslabones de la cadena de valor del sector cultural o creativo al que pertenecen. En qué se diferencia su propuesta de lo que ya existe en el mercado	100	1 - 3
<b>5: FACTIBILIDAD FINANCIERA:</b> Describan sus potenciales fuentes de ingresos y estrategias de sostenibilidad financiera en el tiempo. Describir si existe un aporte de contraparte.	50	1 - 3
<b>6: INCIDENCIA TERRITORIAL:</b> Describan el aporte que la propuesta realizará en comunidades, localidades o territorios, la articulación con actores, sectores y realidades creativas y/o culturales.	50	1 - 3
<b>7. EQUIPO:</b> Definición de capacidades y roles del equipo con el que cuentan.	100	1 - 3
<b>LINK VIDEO PRESENTACION PROYECTO</b>		1 - 3
		<b>/24</b>

## Anexo 2

### Criterios de evaluación del concurso

Las propuestas participantes serán evaluadas con los siguientes criterios.

Criterio	Puntaje
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se considerará la propuesta de valor del bien o servicio planteado, así como la definición de la audiencia, público o destinatario de dicho producto.	1 - 3
<b>APORTE A LA CADENA DE VALOR:</b> Las propuestas deben demostrar que su solución es positiva y aporta a los diferentes eslabones de la cadena de valor del sector al que pertenecen.	1 - 3
<b>GRADO Y CALIDAD DE INNOVACIÓN:</b> Se evaluará el grado de innovación en cuatro ejes: comercial, tecnológico, asociativo o de articulación y su incidencia sobre el sector cultural y creativo.	1 - 3
<b>FACTIBILIDAD FINANCIERA:</b> se valorará tanto la factibilidad de inversión y desarrollo de la propuesta, como el grado de retorno económico y posterior sostenibilidad de la misma.	1 - 3
<b>INCIDENCIA TERRITORIAL:</b> se considerará el aporte realice a comunidades o territorios, contemplando la articulación con varios actores, sectores y realidades culturales y/o creativas.	1 - 3
<b>SOSTENIBILIDAD:</b> se considerará prácticas innovadoras que promuevan la sostenibilidad en todos los aspectos de su operación, desde el diseño del producto o servicio hasta la cadena de suministro y las prácticas comerciales.	1 – 3
<b>PROTOTIPADO:</b> se considerará el nivel de madurez del prototipo y si este se encuentra relacionado con la rama que se aplica.	1 – 3
<b>PRESENTACION FINAL – PITCH DEL PROYECTO</b>	1 - 3